



**VISTO:**

La Resolución D-EXA: 340/19, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición, como también la fecha y hora de la oposición (entrevista y clase oral pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, a tales fines, se ha procedido a la correspondiente consulta a los miembros del Jurado interviniente.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA: 340/19, la siguiente secuencia de actos:


- SORTEO DE TEMA:** 26 de febrero de 2020 a hs. 09:00
- PRUEBA DE OPOSICIÓN:** 28 de febrero de 2020 a hs. 09:00

**ARTICULO 2°.-** Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos.


**ARTICULO 3°.-** Recordar, a los Sres. miembros del Jurado, que la entrevista deberá realizarse en los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento de Concursos.

**ARTICULO 4°.-** Notifíquese fehacientemente a los Sres. miembros del Jurado (RESD-EXA N° 686/2019) y a la aspirante aceptada (RESD-EXA N° 557/2019). Hágase saber con copia al Departamento de Química, a la Dirección Administrativa de Docencia y a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad en Página Web de la Facultad y en Cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJJA  
 rfa.

  
 Dra. MARÍA RITA MARTE ARÉNA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
 Ing. DANIEL HOYOS  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa